

SEXTA SESIÓN ORDINARIA

En Unión de Tula, Jalisco, siendo las 19:27 diecinueve horas con veintisiete minutos, del día Jueves 31 de Enero de dos mil diecinueve, en el recinto destinado para el Honorable Ayuntamiento, en el Interior de las instalaciones de la Presidencia Municipal, con fundamento en los artículos 29, 30, 31,32, 47 fracción III, 49 y 53 fracción I de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se reunieron los integrantes de dicho Órgano Colegiado para celebrar sesión extraordinaria, la cual se desarrolló conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación de la sesión ordinaria del acta anterior celebrada el día 27 de Diciembre de 2018
- III. Lectura, discusión y en su caso aprobación de los comunicados recibidos y presentación de iniciativas.
 - 1) Luz Jiscela Topete Arias, Síndico Municipal presenta oficio N° 047/2019 lo siguiente:
 - 1.1 Propuesta y su caso aprobación se realice la convocatoria pública nombrar al Perito Educador.
 - 1.2 Propuesta y en su caso aprobación de nomenclatura de diversas calles en la localidad de San Gaspar; Documentación y plano anexados al oficio N° 106/2018 de fecha 27 de diciembre de 2018.
 - 1.3 Propuesta y en su caso aprobación de la Baja del siguiente parque vehicular, debido a que cuentan con gallas o están incapacitadas para usarse se anexa oficio.

Unidad	Marca	Modelo	Serie	Placas	Situación
UDT-02	CRYSLER	RAM 1500 2009	3D7Y51EK9AE562258	JR-60-050	COMODATO
UDT-03	CRYSLER	RAM 1500 2008	3D7H516KX8G249597	JL-55-214	COMODATO
UDT-04	FORD	LOBO 2007	FTGI7297MA27473	JN-63-977	PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO
UDT-S/N	FORD	LOBO 2007	37TGF17217MA26527	JN-63-976	PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO

1.4 Propuesta y en su caso aprobación de la convocatoria para la integración y operación del Gabinete Municipal para la prevención Social de la Violencia y Delincuencia.

1.5 Propuesta y en su caso aprobación de la convocatoria e integración para la creación y designación de titulares de la COMUR.

Presidente: Gala del Carmen Lepe Galván

Secretario: José de Jesús Ortega de Luna

Síndico: Luz Jiscela Topete Arias

Director de Catastro: José Manuel de Jesús García Navarro.

Regidor: Eduardo Noriega Villegas

Regidor: Ramon Bernal Michel

Regidor: Cesar Alonso Tostado González

1.6 Propuesta y en su caso aprobación de condonación del Impuesto Predial de las cuentas 97 y 400 Urbanas a nombre del Colegio Guadalupe y Secundaria 28 de Mayo, correspondiente al año 2019.

2) Oficio presentado por parte de Eduardo Noriega Villegas, se anexa oficio de motivos.

- 2.1 Propuesta y en su caso aprobación para que se suspenda a Miguel Medina de esta comisión o actividad.
- 2.2 Propuesta y en su caso aprobación se aplique el costo correspondiente que beneficie a los comerciantes de nuestro pueblo en la disminución del costo por metro de piso a los comercios Semi-fijos, Fijos y Ambulantes.
- 3) Lic. Luis Alberto Ramírez Cuevas, encargado de Hacienda Municipal a través de Gala del Carmen Lepe Galván, presidente municipal. presenta oficio número 008/2019:
 - 3.1 Propuesta y en su caso aprobación de apoyo económico para el sistema DIF Municipal, consistente en \$ 40,000.00 y \$ 50,000.00 dando un total de \$ 90,000.00 para la realización de los eventos próximos a celebrar del día del niño y día de la madre respectivamente.
 - 3.2 Propuesta y en su caso aprobación para que se determine la situación laboral y/o jurídica del C. IGNACIO NUÑEZ RODRIGUEZ, empleado de este Ayuntamiento de Unión de Tula, Jalisco, desde hace más de 30 años, haciendo sus labores como

encargado de velatorio y posteriormente como jardinero en la plaza Donato guerra de esta población, estando registrado en nómina en la administración 2015-2018, percibiendo un salario de \$3236.00 neto. De la cual se anexan copia simple de los pagos realizados durante el periodo de enero a septiembre de 2018. (Actividades que no venía desempeñando desde hace tiempo por encontrarse incapacitado con pérdida total de la vista).
 - 3.3 Propuesta y en su caso aprobación se proceda a la convocatoria para la conformación del "COMITÉ DE ADQUISICIONES, conforme a lo establecido en la "LEY DE COMPRAS, GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS" Y EL REGLAMENTO DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MINICIPIOS PARA EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO" y demás leyes relativas aplicables.

IV. Asuntos Generales.

V. Clausura.

Punto 1 Uno: Se encuentran presentes los C.C. Regidores Gala del Carmen Lepe Galván, Presidenta; Luz Jiscela Topete Arias, Síndico; Amador Jiménez Pelayo, María Esther Torres Magaña, José Asunción Canal Monay, Dalia Esmeralda Guzmán Amaral, Ramón Bernal Michel, César Alonso Tostado González, Adriana Judith Araceli Barba González, Miguel Ignacio Díaz Velázquez, Eduardo Noriega Villegas; todos presentes, siendo 11 once regidores, existiendo por lo tanto quórum legal para el desarrollo de la presente sesión.

Punto 2 Dos. Se propuso el orden del día para la presente sesión, y oído que fue por los presentes, es aprobado por Unanimidad de votos de los regidores presentes.
.....

Punto 3. Se dio lectura a el Acta de la Sesión anterior, segunda Extraordinaria; la cual en lo general se Aprobó por unanimidad de votos de los regidores presentes.....
.....

Punto 1 Luz Jiscela Topete Arias, Síndico Municipal presenta oficio N° 047/2019 lo siguiente:

Punto 1.1 Propuesta y su caso aprobación se realice la convocatoria nombrar al Perito Educador lo antes citado, para efectos de su análisis y aprobación correspondiente; por lo que una vez

escuchada y analizada su propuesta se obtiene el **ACUERDO NÚMERO 21: SE APRUEBA** por unanimidad con 11 votos a favor que la Lic. Adriana Judith Araceli Barba González sea quien funja como Perito Educador.

Punto 1.2 Propuesta y en su caso aprobación de nomenclatura de diversas calles en la localidad de San Gaspar; Documentación y plano anexados al oficio N° 106/2018 de fecha 27 de diciembre de 2018; por lo que una vez escuchada y analizada su propuesta se obtiene el **ACUERDO NÚMERO 22: SE APRUEBA** por unanimidad con 11 votos a favor la nomenclatura de diversas calles en la localidad de San Gaspar.

PUNTO 1.3 Propuesta y en su caso aprobación de la Baja del siguiente parque vehicular, debido a que cuentan con gallas o están incapacitadas para usarse se anexa oficio; por lo que una vez escuchada y analizada su propuesta se obtiene el **ACUERDO NÚMERO 23: SE APRUEBA** por unanimidad con 11 votos a favor la baja de los vehículos.

PUNTO 1.4 Propuesta y en su caso aprobación de la convocatoria para la integración y operación del Gabinete Municipal para la prevención Social de la Violencia y Delincuencia; por lo que una vez escuchada y analizada su propuesta se obtiene el **ACUERDO NÚMERO 24: SE APRUEBA**

PUNTO 1.5 Propuesta y en su caso aprobación de la convocatoria e integración para la creación y designación de titulares de la COMUR. Presidente: Gala del Carmen Lepe Galván, Secretario: José de Jesús Ortega de Luna, Sindico: Luz Jiscela Topete Arias, Director de Catastro: José Manuel de Jesús García Navarro, Regidor: Eduardo Noriega Villegas, Regidor: Ramon Bernal Michel, Regidor: Cesar Alonso Tostado González; por lo que una vez escuchada y analizada su propuesta se obtiene el **ACUERDO NÚMERO 25: SE APRUEBA** por unanimidad con 11 votos a favor.

PUNTO 1.6 Propuesta y en su caso aprobación de condonación del Impuesto Predial de las cuentas 97 y 400 Urbanas a nombre del Colegio Guadalupe y Secundaria 28 de Mayo, correspondiente al año 2019; por lo que una vez escuchada y analizada su propuesta se obtiene el **ACUERDO NÚMERO 26: SE APRUEBA** por unanimidad con 11 votos a favor la condonación del Impuesto Predial de las Cuentas 97 y 400 Urbanas a nombre del Colegio Guadalupe y Secundaria 28 de Mayo.

Punto 2 Oficio presentado por parte de Eduardo Noriega Villegas, se anexa oficio de motivos.

Punto 2.1 Propuesta y en su caso aprobación para que se suspenda a Miguel Medina Arreola de su labor como Encargado de Piso; por lo que una vez escuchada y analizada su propuesta se somete a una votación nominal con el siguiente resultado: Gala del Carmen Lepe Galván: Negativo; Amador Jiménez Pelayo: Negativo; María Esther Torres Magaña: Abstención; José Asunción Canal Monay: Negativo; Dalia Esmeralda Guzmán Amaral: Aprueba; Ramon Bernal Michel: Negativo; Luz Jiscela Topete Arias: Negativo; Cesar Alonso Tostado González: Aprueba; Adriana Judith Aracely Barba González: Aprueba; Miguel Ignacio Diaz Velázquez: Aprueba; Eduardo Noriega Villegas: Aprueba; Resultando así 5 votos a favor, 5 en contra y una abstención la ciudadana presidente hace uso que por ley le otorga el voto de calidad en sentido negativo por lo cual se obtiene el **ACUERDO NUMERO 27: NO SE APRUEBA** la suspensión de Miguel Ángel Medina Arreola como encargado de piso.

Punto 2.2 Propuesta y en su caso aprobación se aplique el costo correspondiente que beneficie a los comerciantes de nuestro pueblo en la disminución del costo por metro de piso a los comercios Semi-fijos, Fijos y Ambulantes; por lo que una vez escuchada y analizada su propuesta por decisión unánime con 11 votos a favor se obtiene el **ACUERDO NÚMERO 28: SE TURNA A LA COMISON DE HACIENDA MUNICIPAL.**

Punto 3 Lic. Luis Alberto Ramírez Cuevas, encargado de Hacienda Municipal a través de Gala del Carmen Lepe Galván, presidente municipal. presenta oficio número 008/2019:

Punto 3.1 Propuesta y en su caso aprobación de apoyo económico para el sistema DIF Municipal, consistente en \$ 40,000.00 y \$ 50,000.00 dando un total de \$ 90,000.00 para la realización de los eventos próximos a celebrar del día del niño y día de la madre respectivamente; por lo que una vez escuchada y analizada su propuesta se obtiene el **ACUERDO NÚMERO 29: SE APRUEBA** por unanimidad dejando los montos abiertos para una posible modificación para mejorar dichos eventos en las comunidades y cabecera municipal.

Punto 3.2 Propuesta y en su caso aprobación para que se determine la situación laboral y/o jurídica del C. IGNACIO NUÑEZ RODRIGUEZ, empleado de este Ayuntamiento de Unión de Tula, Jalisco, desde hace más de 30 años, haciendo sus labores como encargado de velatorio y posteriormente como jardinero en la plaza Donato guerra de esta población, estando registrado en nómina en la administración 2015-2018, percibiendo un salario de \$3236.00 neto. De la cual se anexan copia simple de los pagos realizados durante el periodo de enero a septiembre de 2018. (Actividades que no venía desempeñando desde hace tiempo por encontrarse incapacitado con pérdida total de la vista). ; por lo que una vez escuchada y analizada su propuesta se obtiene el **ACUERDO NÚMERO 30: SE APRUEBA** por unanimidad con 11 votos a favor, que el C. IGNACIO NUÑEZ RODRIGUEZ se le continúe realizando sus pagos correspondientes.

Punto 3.3 Propuesta y en su caso aprobación se proceda a la convocatoria para la conformación del "COMITÉ DE ADQUISICIONES, conforme a lo establecido en la "LEY DE COMPRAS, GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS" Y EL REGLAMENTO DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MINICIPIOS PARA EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO" y demás leyes relativas aplicables.); por lo que una vez escuchada y analizada su propuesta se obtiene el **ACUERDO NÚMERO 31: SE APRUEBA** por unanimidad con 11 votos a favor.

IV. Asuntos Generales: no habiendo asuntos más a tratar se procede al siguiente punto.

V. Clausura: No habiendo más asuntos que tratar, en uso de la palabra la Presidente Municipal Gala del Carmen Lepe Galván, agradece la asistencia de las Regidoras y de lo a todos los demás presentes a esta sesión ordinaria, procediendo a la clausura de esta sesión levantándose para constancia la presente acta, siendo las 20:07 veinte con siete minutos del día en que se actúa, 31 de enero de 2019.

**GALA DEL CARMEN LEPE GALVÁN
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**AMADOR JIMÉNEZ PELAYO
REGIDOR**

**MARÍA ESTHER TORRES MAGAÑA
REGIDORA**

**JOSE ASUNCIÓN CANAL MONAY
REGIDOR**

**DALIA ESMERALDA GUZMÁN AMARAL
REGIDORA**

**RAMON BERNAL MICHEL
REGIDOR**

**LUZ JISCELA TOPETE ARIAS
REGIDORA**

**MIGUEL IGNACIO DIAZ VELÁZQUEZ
REGIDOR**

**JOSÉ DE JESÚS ORTEGA DE LUNA
SECRETARIO GENERAL**

**EDUARDO NORIEGA VILLEGAS
REGIDOR**

**CESAR ALONSO TOSTADO GONZÁLEZ
REGIDOR**

**ADRIANA JUDITH ARACELY BARBA GONZÁLEZ
REGIDORA**